ANEJO Nº 26. DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS

ANEJO Nº 26. DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS.

"Adecuación de intersecciones en la carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, mediante la ejecución de carriles centrales de espera y carriles de cambio de velocidad. Intersecciones a adecuar: Rena-Villanueva de la Serena (pp.kk. 109+500 a 110+500); Casas de Don Pedro-Talarrubias (pp.kk. 154+000 a 154+800). Provincia de Badajoz". Clave: 33-BA-4240.

ANEJO Nº 26. DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS

INDICE

		Página
1	INTRODUCCIÓN	3
2	SITUACIÓN ACTUAL	3
3	SITUACIÓN FUTURA	5

"Adecuación de intersecciones en la carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, mediante la ejecución de carriles centrales de espera y carriles de cambio de velocidad. Intersecciones a adecuar: Rena-Villanueva de la Serena (pp.kk. 109+500 a 110+500); Casas de Don Pedro-Talarrubias (pp.kk. 154+000 a 154+800). Provincia de Badajoz". Clave: 33-BA-4240.

ANEJO Nº 26. DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS

1 INTRODUCCIÓN

En el año 2014 se realizó un documento entre la Junta de Extremadura y el Ministerio de Fomento de delimitación de competencias de los enlaces e intersecciones entre las redes de carreteras de ambas Administraciones.

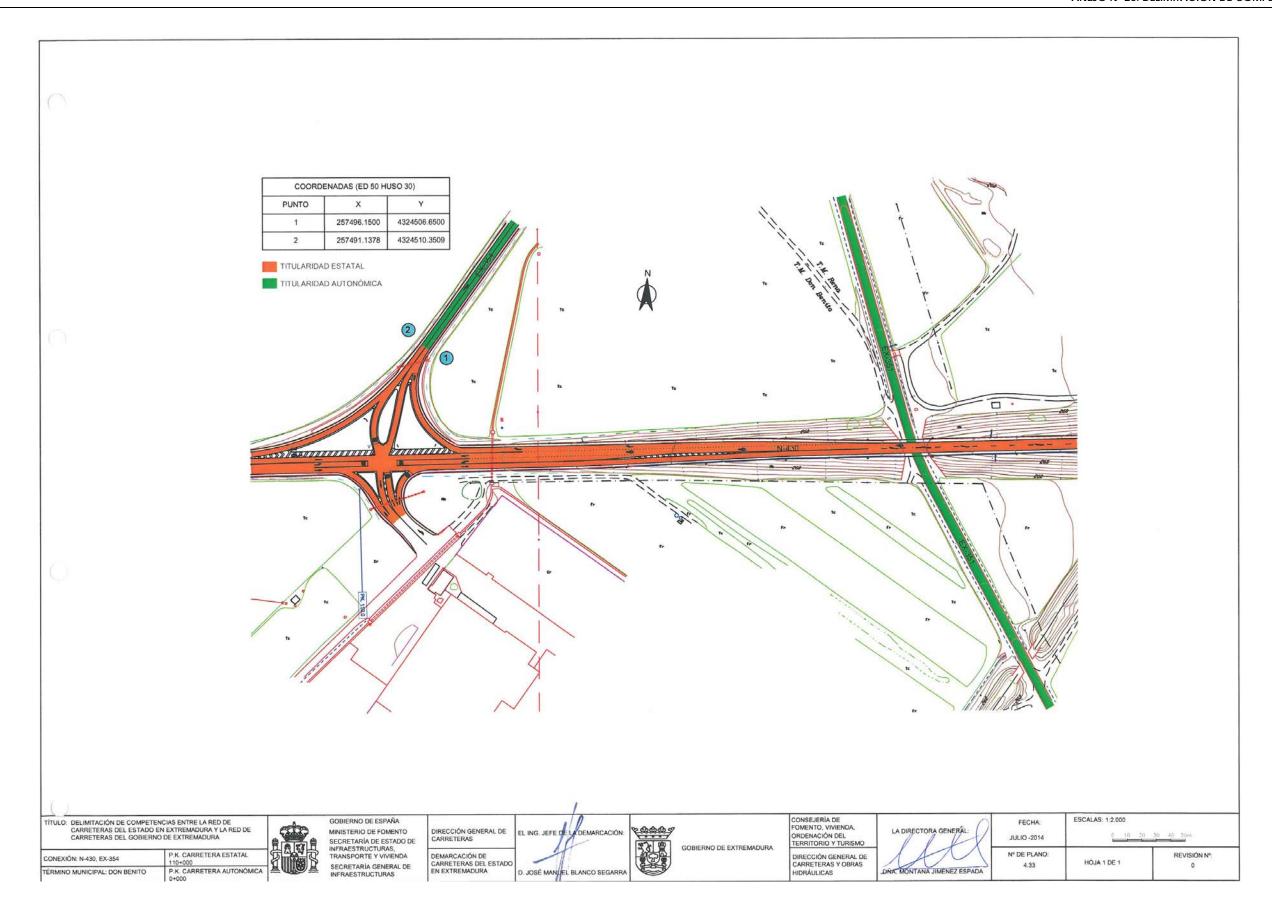
Una de las intersecciones incluidas en este documento es la situada en el P.K. 110 de la N-430 con la carretera EX-354 a la A-5 por Campolugar.

El presente anejo tiene por objeto reflejar las nuevas obras proyectadas en la misma con objeto de actualizar los planos correspondientes.

2 SITUACIÓN ACTUAL

El plano que recoge el reparto de competencias en esta intersección en el estado actual es el siguiente:

ANEJO Nº 26. DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS



"Adecuación de intersecciones en la carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, mediante la ejecución de carriles centrales de espera y carriles de cambio de velocidad. Intersecciones a adecuar: Rena-Villanueva de la Serena (pp.kk. 109+500 a 110+500); Casas de Don Pedro-Talarrubias (pp.kk. 154+000 a 154+800). Provincia de Badajoz". Clave: 33-BA-4240.

ANEJO Nº 26. DELIMITACIÓN DE COMPETENCIAS

3 SITUACIÓN FUTURA

La plataforma de la N-430 se ha ensanchado simétricamente 3,50 m a cada lado por lo que en el lado de la intersección con la EX-354, se modificará por los carriles de cambio de velocidad, así como por los carriles de giro en los que éstos conectan. La nueva situación, manteniendo los mismos criterios que han regido la limitación de competencias actual, será la siguiente:

